

CERVANTES REBELDE

THEO REICHENBERGER

En 1997 toda Europa celebra, con rara unanimidad, los aniversarios de dos grandes autores de la literatura universal. El 29 de septiembre el 450 aniversario de Cervantes, y el 13 de diciembre el 200 aniversario de Heinrich Heine, el gran poeta alemán del siglo XIX. Además, hay otro particular que les asocia; en 1837, ya en su exilio parisino, Heine escribió un prólogo para la traducción del *Quijote* hecha por Ludwig Tieck.

Heine comienza su prólogo con unos recuerdos sentimentales. Hace ver la fascinación que la figura y los hechos del célebre caballero ejercieron sobre su ánimo de niño. Sin embargo los recuerdos juveniles del poeta se convierten paso a paso en una crítica literaria sumamente elogiosa. Como más tarde en su *ballet* "El doctor Fausto", Heine se nos presenta como un investigador de la recepción literaria *avant la lettre*. Así, esboza el desarrollo de la leyenda de Fausto a partir de los libros populares del siglo XVI hasta llegar a ser uno de los temas más favoritos del siglo XIX. En el caso del *Quijote* descubre arranques ingeniosos que le solidarizan con el héroe de la novela, y aún más, con su famoso autor. Heine ve en Cervantes un rebelde enfrentado al poder del Estado y a las autoridades, más afortunado, sin embargo, que él mismo. Es decir, en manifiesto contraste con el resto de los románticos alemanes, que "metafusilan" el Quijote, adivina gustosamente las intenciones reacias que, con sibilina ironía, expresó entre líneas en su gran obra maestra.

La situación delicada del texto y por ende de su autor, teniendo en cuenta las costumbres al uso de la época, se evidencia en un acontecimiento, relacionado con la aprobación de la segunda parte del *Quijote*, que relata el licenciado Márquez Torres: el censor del Santo oficio al que habían entregado el manuscrito para ser juzgado, estaba evidentemente resuelto a no dejarlo pasar sin enmiendas sustanciales, conforme, probablemente, a las órdenes de sus superiores. Pero en aquellas fechas, concretamente el 25 de febrero de 1615 el cardenal arzobispo de Toledo, don Bernardo Sandoval y Rojas, recibía, acompañado por algunos de sus capellanes, entre ellos aquel Márquez Torres, una visita del poderoso embajador francés. Éste había acudido a Madrid en misión extraordinaria para concluir definitivamente el contrato de bodas de los príncipes, convenido ya en 1612. Se habló de literatura y llegaron al *Quijote*, que los señores de la embajada francesa alabaron sobremanera. Felicitaron a sus interlocutores con los elogios más exquisitos. En estas circunstancias el clérigo lo entendió enseguida, una crítica severa o incluso la prohibición del volumen era imposible por razones políticas superiores. Pidió nuevas instrucciones y Cervantes, esta vez también, escapó sin restricciones notables.

Anécdota graciosa, por supuesto, y si nos tomamos además el trabajo de analizarla, llegaremos a resultados sustanciosos.

En 1605 Cervantes y su *Quijote* pasan la censura clerical sin notables dificultades. Sólo hay unas objeciones menores; el censor considera que un rosario que consiste en trozos anudados de la camisa, tal como don Quijote lo confecciona en Sierra Morena, es irreverente y exige una corrección. Otros ejemplos semejantes dan la impresión de que sirven en primer lugar para manifestar la diligencia escrupulosa del censor.

Contemplado por otro lado, el de un censor indolente o sobrecargado de trabajo, un comportamiento semejante es casi lógico. Entre la masa enorme de manuscritos que debe juzgar son importantes (y le interesan en su calidad de experto) sobre todo los de materia teológica. ¿Qué tal con la ortodoxia de un Luis de León o San Juan de la Cruz? ¿Qué hay que decir sobre el “Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe Cristiano” de Pedro de Rivadeneyra, la doctrina de Luis de Molina sobre la Gracia Divina o las grandes obras de Francisco Suárez? Éstas, claro está, son decisiones que importan, pero, “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, escrito por un autor completamente desconocido? “Tengo obligaciones de mayor importancia”, habrá pensado el censor, “que ocuparme de semejantes niñerías”. Hojeó sin ganas el manuscrito voluminoso hasta topar con unos pasajes reclamables. De todos modos, lo leía sin interesarse mucho por el contenido, de lo que importaba a su autor y que quería transmitir a sus lectores. Tal vez tampoco advertía que el mensaje más importante estaba entre líneas. En tiempos de una rigurosa censura, lo sabemos ahora muy bien, los ciudadanos aprenden a leer entre líneas. Y eso exactamente hicieron los contemporáneos de Cervantes en el caso del *Quijote*. De ello resultaron un entusiasmo y una acogida sin triunfal: primera edición en Madrid, en el mismo año 1605 otras dos, las de Lisboa y Valencia, 1607 la de Bruselas, 1608 otra en Madrid, 1610 la de Milán, y 1611 otra en Bruselas: las traducciones siguieron en el acto. Con todo esto, un decreto prohibitivo ya no les era posible. Habría sido como declarar que se habían dormido, y eso ninguna autoridad lo confiesa.

Ahora bien, un éxito de los más espectaculares, que nadie había esperado y quien menos, el autor. Había tantos libros de caballerías en España, y no pocas parodias. Por ello forzosamente se impone la pregunta ¿por qué, entre tantos, es precisamente él quien ha impresionado al público de una manera tan asombrosa?

La razón por la cual los señores de la embajada francesa se llenan de júbilo puede fundarse en opiniones preconcebidas, a saber, que según su firme convencimiento los vecinos españoles aparecían como una banda de matasietes y locos, y ver confirmado su prejuicio por un español, además tan famoso, les encantaba. Por supuesto, el júbilo de los conciudadanos de Cervantes tiene razones diferentes, muy importantes para nosotros para la comprensión de la obra. ¿Cuáles son estas razones? O, formulado de otra manera, ¿cuál es el componente del texto cervantino que causa este júbilo tan espontáneo y casi unánime?

Lo que Cervantes hace ver a su lector, durante largos trechos del *Quijote*, lo que podríamos llamar en un sentido más amplio una crítica burlesca de la autoridad del estado y del abuso de poder por parte de la gente de arriba. Los tópicos son más o menos los mismos que hoy en día: la carestía, los precios elevados, las contribuciones e impuestos confiscatorios, la arrogancia de las autoridades y su abuso de poder, y la incapacidad manifiesta de sus gobernantes.

Comencemos por el episodio más conocido del *Quijote*, donde el valeroso caballero pone la lanza en ristre, da espuelas a su montura y galopa contra los molinos de la Mancha, que considera gigantes. Su valor no le sirve de nada, está derrotado y derribado en el suelo.

Ahora bien, ¿cuántos entre los que se han atrevido a rebelarse, a obstinarse contra una ordenanza de una autoridad evidentemente injusta o incluso absurda, no se han hallado hechos polvo, a la par que el insigne caballero?

Tomemos otros ejemplos no menos ilustrativos. En el primer capítulo del libro tercero, Cervantes cuenta la contienda con los chalanos de Yanguas, que termina a palos para el caballero y su escudero. En el capítulo cuarto, Don Quijote ataca un rebaño de carneros encubierto en una espesa polvareda, que confunde con caballeros enemigos. Los pastores le propinan una paliza. En el capítulo sexto del libro oncenno, en la ruta de Barcelona, viene hacia los viajeros un tropel de toros bravos. Los vaqueros gritan y gesticulan, pero a Don Quijote le parece que son los animales los que deberían dar paso al hombre, sobre todo a un caballero, y es atropellado. En el último libro es un tropel de seiscientos cerdos que son llevados al mercado y que derriban todo y a todos los que no huyen en el acto.

La repetición espectacular del motivo, fuera del Quijote apenas conocido, no dice nada al lector del siglo XX y XXI. Hecho curioso, porque hay situaciones análogas en la vida diaria. Pues, ¿quién no se ha amostazado por los embotellamientos casi inevitables a la salida del trabajo, o por la fastidiosa vejación en las autopistas causada por los grandes camiones? En los siglos XV y XVI España vivía de la producción y exportación de la lana, y en el cambio de los pastos de verano a los de invierno, los pastores seguían rutas tradicionales, llamadas cañadas, que atravesaban todo el país. Para el viajero normal, topa con un rebaño o un tropel de toros bravos pudo suscitar emociones parecidas. Pero hay mucho más, la supervisión de las cañadas, por las que circulaban millones de animales, estaba en manos de la Mesta, una asociación de ganaderos, que poseía, a causa de antiguos privilegios, una jurisdicción especial que permitía incluso pronunciar una pena de muerte, por ejemplo, a campesinos que se hubieran atrevido a cultivar el terreno de la cañada. La enorme magnitud del poder de la Mesta, cuyo punto álgido fue alcanzado en el siglo XVI, le había creado muchos contrincantes, entre ellos no solamente los campesinos pobres, sino también los grandes hacendados, nobles, municipios, y los tribunales de la Corona. A comienzos del siglo XVII se había logrado reducir considerablemente los privilegios de la Mesta. En vista de la calamidad pública, en estos años se hizo notar una creciente hostilidad por parte de las cancellerías y tribunales públicos, e incluso se pensó en la liquidación total de la Mesta. La animosidad del público no podía explicarse, sin embargo, solamente por la existencia de este debate, sino que podía basarse en experiencias muy desagradables. Al viajero que día tras día caminaba tras las polvaredas de un gran rebaño, o debía salvarse de las uñas de los toros bravos y huir, la Mesta le resultaba aborrecible. Habrá asentido de corazón a los exabruptos expresados por el héroe cervantino.

Otro tema candente, apto para llegar a sus conciudadanos, son los monjes y los frailes. Cada vez que Don Quijote topa con ellos, monta en cólera, espolea a su montura y se lanza a galope para apalea a todo aquel que no se salve en precipitada huida. Otra veces ocurre que, en su exaltación, su rocín acaba por tropezar y ambos caen de bruces al suelo, donde son apaleados por los mozos de los clérigos. Estos airados ataques suelen carecer de motivación alguna y por ello tienen un efecto mucho más cómico.

Con estas aventuras Cervantes podía también estar seguro de las aclamaciones y el júbilo, no del censor, sino de sus conciudadanos. No se puede poner en entredicho los méritos de las órdenes eclesiásticas en los cuidados dedicados a los enfermos y menesterosos, pero por otra parte no faltaban buenas razones de enojo y disgusto entre los españoles. Conventos

que servían de asilo para elementos holgazanes, la arrogante petulancia de los frailes mendicantes, la moral evidentemente relajada en conventos sin recato ni disciplina ya fueron razón fundada para observar los conventos y a sus habitantes con ojos críticos.

Y hay otra causa, tal vez decisiva. No se habla de ello sólo en la literatura del Siglo de Oro, sino también, y cuánto más, en la novelística italiana y francesa, donde es tema dominante. Desde los *fabliaux* y las novelas cortas de Bocaccio, del secretario apostólico Poggio Bracciolini, del obispo Matteo Bandello o de la piadosa francesa Marguerite de Navarre: el fraile lascivo, que acecha a las muchachas y a las mujeres de sus vecinos, es un tema variado sin cesar. En tiempos de Cervantes había, solamente en Madrid, unos trescientos conventos, y el miedo a ser cornudo nunca ha sido motivo de gran simpatía.

Poder del Estado, poder corporativo, poder eclesiástico. Una última aventura que mencionamos en este contexto es la liberación de los galeotes. El ilustre hispanista Werner Krauss lo comenta así:

El día anterior, don Quijote había sostenido su lance más bravo y arriesgado, apto aun hoy en día a hacer llenarse los corazones de júbilo: pensamos en la liberación de los galeotes, vigilados por la policía. En la España de Felipe II un acto semejante no podía quedar sin consecuencias. Hasta Don Quijote no puede hacer la vista gorda a la gravedad de la situación. Como aprende pronto, la Santa Hermandad ya pisa sus talones, provista con un mandato de arresto contra el liberador malvado. El lector debe saber que bajo el nombre respetable y majestuoso se esconde la policía más temida y terrible en los tiempos de Cervantes. La cofradía de la Santa Hermandad se componía esencialmente de bravucones reconocidos. Tenía el privilegio de matar al delincuente en el acto, mechado de flechas como un San Sebastián. Por ello, en la España de Cervantes las más de las veces se pronunciaba su nombre con miedo.

“Llenar los corazones de júbilo”, como opina Krauss, es probablemente exagerado. Incluso si tomamos en cuenta la compasión ante la miseria de los galeotes, el lector habrá notado la acción espontánea del noble caballero más bien con sentimientos mezclados. Pues no se trata de detenidos políticos, sino en su gran mayoría, de criminales, como se ve con evidencia al final del episodio. El mismo Cervantes ostensiblemente se da cuenta que con esto ha llegado al último límite de lo que, aún teniendo presente ciertos disgustos con el poder y su policía, es aceptable. La condena a las galeras es pena durísima, y a don Quijote su corazón compasivo le instiga a una acción desatinada. Visto desde otro aspecto: Cervantes se mueve, como en todos los asuntos que acabamos de mencionar, sobre una capa de hielo extremadamente delgada. Y hay que celebrar la habilidad acertada mediante la cual sabe calmar posteriormente la situación delicada: la aceptación tácita de las insinuaciones de Sancho por el héroe, su mutismo a las quemazones del cura, y finalmente el aplacamiento de los policías, alcanzada por sus amigos con gran despliegue de diplomacia. Todo ello deja entender que Cervantes procede de manera muy circunspecta. Por medio de una crítica indirecta al acto espontáneo de su héroe acierta a delimitar inequívocamente su propia posición.

De todos modos, Cervantes no es solamente el narrador cándido, que en su franca ingeniosidad reporta los enfurecidos lances de su caballero. Ya en el concepto de su novela da pruebas de ser un marrullero consumado, que sabe manejar las cosas de modo que ningún censor le pueda comprobar su patente inclinación rebelde. Admitimos que, vistos los temas

pegiados que trata, en apariencia temerario, en realidad friamente calculador, se asegura previamente la consecución de sus fines.

Su obra maestra consiste en una intervención genial: hacer enloquecer a su héroe por una lectura exagerada de libros de caballerías. No hay nada que objetar, muy al contrario; es a la Iglesia y al Estado a quienes la multitud de libros de caballería disgustaba, y quienes disuadían de su lectura. Esto Cervantes se lo habrá mencionado al censor dispuesto a condenarlo. ¿Y las palizas a los frailes? Bueno, un cristiano viejo, en la plenitud de sus facultades mentales trataría a un clérigo siempre con el debido respeto, pero, mire, mi pobre don Quijote ha perdido el seso por haber leído tantos libros de caballerías, contra lo que nuestra madre, la Iglesia, tan sabiamente nos previene.

No cabe duda de que el señor Márquez Torres, el erudito censor, estaba convencido de que Cervantes era un impenitente rebelde, empeñado en no acogerse a la tutela del Estado ni la Iglesia. Pero, ¿qué replicar a tan sofisticada argumentación? Claro está, los mejores argumentos del mundo no podían protegerle de las prevenciones de la autoridad, pero estaban allí esos hideputas de la embajada francesa, y así sucedió que Cervantes se escapó sano y salvo, y su obra maestra ha llegado incólume a nuestras manos.